

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EL JUEVES TRECE DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO

ooooooooOOOOOOoooooooo

En la ciudad de Daule, a los trece días del mes de mayo de dos mil veintiuno a las quince horas y treinta y ocho minutos, se reúnen en **SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO**, previa convocatoria del Doctor Oswaldo Pantaleón Luna, Alcalde del Cantón (E), los siguientes señores: FUENTES FAJARDO LUCÍA, GEORGE TENORIO FRICSON, HERRERA GARCIA MARIANA, LEÓN GÓMEZ EDDY, SALAZAR CHAGUAY GINA, TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, TUTIVEN BRIONES OSCAR Y VILLAMAR NIETO VICENTE; CONCEJALES PRINCIPALES DEL CANTÓN, AB. JORGE HERNÁNDEZ JARAMILLO, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL Y AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.

Antes de dar inicio a la Sesión se da lectura a comunicación enviada por el Primer Jefe del Cuerpo de Bomberos del Cantón Daule, que indica lo siguiente:

Daule, 13 de mayo de 2021, Oficio # EECM-040CBV-2020, Dr. Oswaldo Pantaleón Luna, Vice Alcalde GAD Ilustre Municipalidad del Cantón Daule, Ing. Pedro Moyano León, Director de Planificación encargado - Municipalidad del Cantón Daule, Capitán de Bomberos Jean Carlos López Franco, Segundo Jefe del Cuerpo de Bomberos del Cantón Daule, Señores Miembros del Concejo Cantonal GAD Ilustre Municipalidad del Cantón Daule, Ciudad.- De mi consideración: Estimados miembros del Comité de Administración y Planificación del Cuerpo de Bomberos de Daule, y miembros del Concejo Cantonal, tengo que excusarme e informar que el día de hoy tendrá que ser suspendida la sesión ordinaria que convoqué, por presentar problemas en mi salud, por lo cual, pongo a su consideración; se me permita presentarme el próximo jueves 20 de mayo del presente año, para exponer el informe de mi gestión desde julio del 2019 hasta abril del 2021. Particular que comunico a usted para los fines pertinentes. Atentamente, Mayor de Bomberos Eddy Castro Moncada, Primer Jefe.

**CONCEJAL TORRES MOSQUERA ALEXANDRA:** ¿Cuándo y a qué hora lo presentó?

**AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL:** Hoy a la 1 de la tarde.

**CONCEJAL SALAZAR CHAGUAY GINA:** Señora Secretaria, sírvase decirle a esta Sala, si a ese oficio viene acompañado, algún certificado médico extendido por un galeno del Seguro Social.

**AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL:** No Concejal, me permito indicarle que el oficio vino, sin ningún anexo.

**ALCALDE OSWALDO PANTALEÓN LUNA.-** Buenos tardes señores Concejales, bienvenidos a esta Sesión de Concejo, por favor señora Secretaria sírvase constatar el quórum reglamentario.

**AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.-** Con su venia señor Alcalde.

### CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

FUENTES FAJARDO LUCÍA, buenas tardes PRESENTE; GEORGE TENORIO FRICSON, PRESENTE; HERRERA GARCÍA MARIANA, PRESENTE; LEÓN GÓMEZ EDDY, Buenas tardes Señores Miembros del Ilustre Concejo Cantonal, Señores del Cuerpo de Bomberos y Planificación Institucional PRESENTE; SALAZAR CHAGUAY GINA, PRESENTE; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, PRESENTE; TUTIVEN BRIONES OSCAR, PRESENTE; VILLAMAR NIETO VICENTE, PRESENTE; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, PRESENTE.

**AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.-** Contamos con el quórum reglamentario señor Alcalde.

**ALCALDE (E) OSWALDO PANTALEÓN LUNA.-** Sírvase dar lectura al orden del día señora Secretaria.

1º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

2º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 6 DE MAYO DE 2021.

3º CONOCER Y APROBAR EN PRIMER DEBATE LA REFORMA A LA ORDENANZA PARA EL COBRO DE VALORES POR PARTE DEL CUERPO DE BOMBEROS DE DAULE, POR CONCEPTO DE TASAS DE SERVICIOS PARA LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS DENTRO DE LA JURISDICCIÓN CANTONAL.

4º CONOCER, ANALIZAR Y RESOLVER EL PETITORIO REALIZADO POR LA ASOCIACIÓN DE PROMOTORES INMOBILIARIOS DE VIVIENDA DEL ECUADOR MEDIANTE OFICIO NRO. APIVE-097-2019; ASÍ COMO, EL RESPECTIVO INFORME JURÍDICO EMITIDO POR LA PROCURADURÍA SÍNDICA MUNICIPAL CONTENIDO EN EL MEMORANDO NRO. GADIMCD-PSM-2021-0311-M QUE FORMA PARTE DEL EXPEDIENTE.

5º CONOCER EL INFORME DE GESTIÓN DEL PRIMER JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS DE DAULE POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE JULIO 2019 HASTA ABRIL DE 2021.

**CONCEJAL VILLAMAR NIETO VICENTE.**- Señor Alcalde encargado permítame, Señores Concejales, Señor Procurador Síndico, Señores miembros del Cuerpo de Bomberos. Con Memorando GADIMCD-CD-AL-WC-0049-2021-M, Daule 13 de Mayo del 2021: Dr. Oswaldo Pantaleón Luna, Vice Alcalde del Cantón, Señores Ilustre Concejo Cantonal de Daule, De nuestras consideraciones: De conformidad con lo que disponen los Artículos 88 y 89 de la Ordenanza Vigente que regula la conformación, funcionamiento y operación del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Ilustre Municipalidad del Cantón Daule, solicito al Ilustre Concejo Municipal se me conceda el permiso del día de hoy jueves 13 de mayo del 2021, con cargo a mis vacaciones y se subroguen las funciones al Vice Alcalde del Cantón. Por la gentileza de su atención les anticipo mis agradecimientos. Atentamente, Dr. Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del Cantón Daule. Propongo y elevo a moción que se incluya en el orden del día ésta petición. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Licenciado Fricson George Tenorio, Señor Eddy León Gómez, Señora Mariana Herrera García, Concejales del Cantón presentes.

En este estado solicita la palabra el Concejal Eddy León Gómez, lo cual es concedido por el Señor Alcalde.

**CONCEJAL EDDY LEÓN GÓMEZ:** Señor Alcalde, Señores Concejales, apoyo la moción del Lcdo. Vicente Villamar, adicionalmente quisiera hacer otra propuesta, que es suspender el cuarto y el quinto punto del Orden del Día, con la siguiente motivación: del cuarto punto ya hemos tenido reuniones de trabajo, sabemos que hay una petición de unos promotores inmobiliarios de La Aurora, también conocemos que con respecto a una reducción de tasas que se les está cobrando de acuerdo a la plusvalía, a las utilidades de plusvalía, ya el señor Financiero nos ha dado las explicaciones correspondientes, de que realmente van a ser afectadas las arcas fiscales con alrededor de cinco millones de dólares, que de una u otra forma van a afectar al presupuesto municipal y a las obras que se tienen que hacer; y de acuerdo a las competencias del Ilustre Concejo Cantonal dice el Artículo 556.- Impuesto por utilidades de Plusvalía.- Se establece el impuesto del 10% sobre las utilidades de plusvalía que provengan de la transferencia de inmuebles urbanos porcentaje que se podrá modificar mediante ordenanza. De tal manera Señor Alcalde y Señores Concejales, que soy del criterio de que se suspenda este Orden del día y que se empiece a trabajar en una Ordenanza donde realmente no se afecte ni el impuesto municipal, ni tampoco a los señores promotores, algo que reúna y recoja todos los lineamientos legales y presupuestarios que se establezca una Ordenanza, se haga un trabajo minucioso para dejarlo establecido mediante Ordenanza tal como lo dice el Artículo 556, eso con respecto al cuarto punto del Orden del Día y con respecto al quinto punto del Orden del Día, hemos recibido una comunicación del Jefe del Cuerpo de Bomberos que no va a poder estar presente, de tal manera que creo que no vamos a poder conocer ningún informe y en ese sentido también propongo que se suspenda el quinto punto del Orden del día en virtud de lo que expresa a través del oficio el Señor Jefe del Cuerpo de Bomberos. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Licenciado Fricson George Tenorio, Abogada Alexandra Torres Mosquera, Concejales del Cantón presentes.

Virginia

Acta Sesión Ordinaria jueves trece de mayo de 2021

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

Existiendo dos mociones presentadas y debidamente apoyadas, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

Primera votación, conforme a la moción presentada por el Lcdo. Vicente Villamar Nieto, para la inclusión en el Orden del día de la petición presentada por el Dr. Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del Cantón.

### VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR de la inclusión dentro del Orden del día de la petición que hace el Señor Alcalde; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, A FAVOR; SALAZAR CHAGUAY GINA, A FAVOR de la petición que ha hecho el Señor Alcalde; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR de la petición efectuada por el Señor Alcalde; TUTIVEN BRIONES OSCAR, A FAVOR del Memorando enviado por el Señor Alcalde; VILLAMAR NIETO VICENTE, PROPONENTE; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, A FAVOR de la licencia del Señor Alcalde.

Por Secretaría se da a conocer que la moción presentada por el Lcdo. Vicente Villamar Nieto, Concejal del Cantón se aprueba con nueve votos a favor.

Se procede con la votación presentada por el Sr. Eddy León Gómez, Concejal del Cantón que se suspendan los puntos cuarto y quinto del Orden del día.

### VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, en vista de que el cuarto punto del Orden del Día se trata sobre el petitorio realizado por la Asociación de Promotores Inmobiliarios de Viviendas del Ecuador y el quinto punto, es sobre el informe del Primer Jefe del Cuerpo de Bomberos y no está presente debido a una dolencia de salud, yo creo conveniente que como lo manifesté el Concejal Eddy León en una próxima reunión analizar bien esta reforma a la Ordenanza para no afectar ni a los urbanizadores ni también afectar los ingresos de los recursos para la Municipalidad, ya que esto nos va a servir para seguir con las obras que necesita nuestro Cantón, con eso mi voto A FAVOR que se suspendan el cuarto y quinto punto; GEORGE TENORIO FRICSON, bueno ya creo que esto después de habernos reunido, de haberlo analizado y de tener varias reuniones con el área financiera y las personas encargadas sabemos nosotros que es necesaria la inversión o los inversionistas o los constructores para todo el desarrollo y el bienestar que tienen las arcas municipales, pero también podemos ver que en este cuarto punto pueden ser afectadas las arcas municipales para lo que es las obras y el crecimiento del Cantón por lo tanto creo que yo que sí sería que después se analice el tema de reglamentar con una Ordenanza los puntos que hemos analizado para permitir el cobro de estos pagos, por eso yo estoy A FAVOR de la

Virginia

Acta Sesión Ordinaria jueves trece de mayo de 2021

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

suspensión de este cuarto punto del Orden del Día y si se trata del quinto que es conocer el informe de gestión del Primer Jefe hubiera sido que estuviera acá, vemos que no hay un sustento el cual permita que se ha tenido un percance familiar que cualquiera de nosotros lo podría tener, pero yo creo que si debería tener un soporte más allá de la presentación de un documento pasado el mediodía de no poder asistir a la convocatoria que tenía el día de hoy de asistir al seno del Concejo, por ende mi votación es suspender este quinto punto del orden del día; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, PROPONENTE; SALAZAR CHAGUAY GINA, una vez que se ha sostenido una conversación previa con los Señores Concejales y por ser importante por los recursos que mermaría la petición que han hecho la Asociación de Promotores Inmobiliarios de Vivienda del Ecuador, mediante un oficio dirigido al Señor Alcalde, creo que es procedente que tengamos una nueva reunión de trabajo y de ser el caso pues tomaremos nuestras acciones y medidas que vayan siempre en procura del presupuesto para continuar haciendo las obras que espera la ciudadanía de Daule, los nativos de Daule y quienes eligieron vivir en este Cantón, no es procedente este momento tocar el tema, por lo tanto pues, mi voto es A FAVOR de la suspensión de este punto y con respecto al quinto punto que es conocer el informe de gestión del Primer Jefe del Cuerpo de Bomberos de Daule, que fué quien lo solicitó y por la lectura que acaba de dar la Señora Secretaria y siendo escuchado por esta sala que no se ha presentado el respectivo certificado médico y que lo ha presentado cerca de las 13h00, seguramente pues habrá una nueva fecha en la cual escucharemos dicho informe y se tomarán las acciones que correspondan en relación a ese informe sobre cualquier inquietud que haya que analizar, Señora Secretaria téngase en cuenta lo expresado y A FAVOR de la suspensión del quinto punto del Orden del día; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, previo a mi votación y una vez que hemos escuchado a Jefes del Departamento Financiero como de Rentas en los que manifiestan que nos afectaría al Cantón, mucho la reducción de lo que solicita la Asociación de Promotores Inmobiliarios de Viviendas del Ecuador, considero que se puede posponer el cuatro punto para una próxima reunión, para de esa manera poder tener nuestro propio criterio y tanto con los departamento de financiero y rentas, nos emitan una Ordenanza para poder regular este punto que es de la plusvalía, por lo tanto con relación a este punto A FAVOR, y con relación al quinto punto, sobre el Primer Jefe del Cuerpo de Bomberos, creo que él nos convocó el 11, bueno nadie está libre de nada, pero hoy a la una de la tarde nos avisa que no va a venir, estando convocados para las tres de la tarde como lo había solicitado el Primer Jefe, esperamos que él se presente para rendir su informe de gestión cuando lo crea conveniente, por lo tanto mi voto A FAVOR de que se suspendan esos dos puntos; TUTIVEN BRIONES OSCAR, previo a mi votación como hemos tenido reuniones previas con el Concejo y hemos escuchado varias veces los criterios de los diferentes departamentos, muy de acuerdo con la propuesta que general el concejal Eddy León de la suspensión del cuarto y quinto punto, a razón de la situación actual que nos encontramos, no creo que sea lo más prudente para el desarrollo de nuestro Cantón que juguemos con los intereses de las arcas municipales, creo que no es el momento de poner en juego el desarrollo del Cantón porque las necesidades y las emergencias que todavía no han terminado por el tema del COVID, entonces no es el momento, ya en reuniones hemos escuchado este tema y hemos decidido que obviamente por medio de Ordenanza como lo

Virginia

Acta Sesión Ordinaria jueves trece de mayo de 2021

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

indica el artículo se haga las modificaciones según la tabla porcentual que permitan hacerlo, en cuanto al quinto punto, el informe de gestión del Jefe del Cuerpo de Bomberos, bueno como ya lo han indicado los compañeros anteriormente se suspende a razón de que no está presente, ha mandado un oficio indicando que no podrá asistir, hoy a las 13h0 aproximadamente y que nadie está exento de alguna emergencia o calamidad, pero tendría que haber buscado la manera de haber comunicado con más anterioridad, esperemos que en una próxima se dé a conocer el informe para saber cómo está la gestión de esta Institución que es adscrita a la Municipalidad y ver como están trabajando para el desarrollo y el bienestar del Cantón, porque esa es la gestión que debe cumplir, en cuanto a este punto, A FAVOR de la suspensión del cuarto y quinto punto; VILLAMAR NIETO VICENTE, Señor Alcalde, compañeros, compañeras Concejales en realidad esta Municipalidad viene sufriendo casi desde el mes de mayo del año pasado un descuento de un millón de dólares, ahora con esto que se quiere hacer de la plusvalía que casi son como cuatro o cinco millones creo que no es dable se dé prioridad a las peticiones que hacen, esta Municipalidad ha venido trabajando y va a seguir trabajando por el bien de las comunidades, por el bien de Daule en su totalidad, pero necesita de los recursos para poder hacerlo. Comencé diciendo que casi un millón de dólares de mayo del 2020 viene sacándole el Gobierno no viene dándole a la Municipalidad, no me deja mentir el Señor Financiero creo que son \$ 400.000 lo que está enviando el Gobierno actual, pero son mayo hasta la actualidad \$ 1'000.000 mensuales no podemos soportar que el Gobierno nos quite eso, cuando nosotros estamos haciendo la obra pública, estamos apoyando al Alcalde con la obra pública y queremos los recursos económicos, tenemos ese presupuesto y no lo podemos dejar mermar por lo que le estoy indicando, por las obras que debemos de hacer, aquí la ciudadanía sino es presencialmente nos están atacando por las redes sociales, que solo en La Aurora están haciendo obras, sí la Aurora pertenece a Daule y aquí también ya el Doctor está haciendo los pasos peatonales , se va a hacer el paso peatonal en la Assad Bucaram y otras obras más, se está haciendo la tercera fase del Malecón de Los Tintos y en sí van a venir más obras que esta administración va a hacer, entonces no es posible que no se recaude ese dinero, actuemos ya con esa Ordenanza para poder cobrar esos valores compañeros y Señor Alcalde encargado, esos valores son importantísimos porque sino vienen a las arcas municipales la gente igual va a estar pendiente de eso y nos va a decir son los Concejales que no pelearon, no dijeron esto, no defendieron el dinero que Daule necesita así que por favor eso es importantísimo, estamos sufriendo, la pandemia todavía sigue y esta Municipalidad ha gastado en ciertas cosas para la pandemia, le ha dado a la gente, a los Recintos, hoy o ayer creo que vi que en Limonal habían mandado a lavar las calles; bueno y así se están haciendo muchas cosas , así que por favor no nos quedemos, hagamos rápido esa Ordenanza para que ese dinero ingrese a las arcas municipales, eso en cuanto al cuarto punto y en cuanto al quinto punto, la ausencia del Señor Jefe del Cuerpo de Bomberos de Daule, todos tenemos la delicadeza de enviar el oficio pero muy tarde lo ha hecho sin embargo, somos seres humanos ha tenido su contratiempo, esperemos que venga a dar su informe, Dios quiera que sea la próxima semana que tenemos la sesión y podamos escucharlo y después ver la forma como está haciendo el manejo de la administración del Cuerpo de Bomberos de Daule, me da pena porque yo estuve 25 años como Bombero voluntario, no

Virginia

Acta Sesión Ordinaria jueves trece de mayo de 2021

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

ganábamos ni un centavo, ahora si hay el dinero, hay el billete, todos ganan, yo tenía que poner para poder hacer un cafecito a los bomberos y poder pasar la mala noche, ahora todos tienen un sueldo elevadísimo pero mis 25 años se los voy a cobrar, yo estuve voluntariamente al igual que mi padre, mis hermanos, mis tíos. En cuanto al orden del día y hecha la petición del Concejal León A FAVOR de que se suspendan estos dos puntos, señora Secretaria; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, desde mi punto de vista como legislador, yo no estoy de acuerdo en que se suspenda el cuarto punto del Orden del día, ya teníamos que haber dado una resolución legislativa y no pasar más tiempo, hemos tenido reuniones, ejercicios matemáticos por parte del Ing. Mora, del Ab. Carbaca, del Econ. Jesús Pita y seguimos dándole más situación a este tema que va a continuar según me estoy dando cuenta y al final del día lo que yo estoy analizando como legislador es que esto ya viene desde la administración anterior el cual estamos algunos Concejales aquí presentes y no hubo una resolución del Concejo Cantonal en aquel entonces simplemente hubo una consulta a la Procuraduría del Estado, el cual emitió un informe que quisiera fue de conocimiento del Concejo Cantonal, lo que yo estoy analizando es que esto va a ir a instancias superiores, un amparo constitucional, usted como abogado lo sabe, los otros abogados que están presentes aquí, ya no va a depender de nosotros, nosotros como Dauleños quisiéramos que siga habiendo ingresos, Daule ha manejado un presupuesto de ochenta y cuatro millones de dólares antes de la pandemia, lamentablemente post pandemia se redujo el presupuesto al cincuenta por ciento, quedando cuarenta - cuarenta y cuatro millones, un millón menos que se lleva este gobierno acefálico, el cual está por culminar y lamentablemente la pobreza mundial está llegando, no solamente a Daule, motivo por el cual yo estoy EN CONTRA que se suspenda el cuarto punto y el quinto punto, como todo ciudadano tiene derecho a traer su certificado médico firmado por el seguro social y la próxima sesión de Concejo nosotros como legisladores tenemos la potestad para hacerle todas las preguntas que queramos al Señor Primer Jefe del Cuerpo de Bomberos, y la Contraloría es la que va a dar un dictamen final, pero vamos a estar esperando, esa es mi posición Señora Secretaria.

Por Secretaría se da a conocer que la moción presentada por el Sr. Eddy León Gómez, Concejal del Cantón se aprueba con ocho votos a favor y uno en contra.

En consecuencia el Orden del día se establece de la siguiente manera:

1º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

2º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 6 DE MAYO DE 2021.

3º CONOCER Y APROBAR EN PRIMER DEBATE LA REFORMA A LA ORDENANZA PARA EL COBRO DE VALORES POR PARTE DEL CUERPO DE BOMBEROS DE DAULE, POR CONCEPTO DE TASAS DE SERVICIOS PARA LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS DENTRO DE LA JURISDICCIÓN CANTONAL.

Virginia

Acta Sesión Ordinaria jueves trece de mayo de 2021

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

4°. CONOCER Y APROBAR EL MEMORANDO N° GADIMCD-ALC-WC-0049-2021-M, SUSCRITO POR EL DR. WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, ALCALDE DEL CANTÓN.

**ALCALDE (E) OSWALDO PANTALEÓN LUNA.** - Señores Concejales está a consideración el Orden del día.

**CONCEJAL LEÓN GÓMEZ EDDY.** - Señor Alcalde, señores Concejales una vez que ha sido puesto a conocimiento de este Ilustre Concejo Cantonal, el orden del día de esta Sesión Ordinaria, propongo y elevo a moción sea apruebo el orden del día. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Licenciado Fricson George Tenorio, Señora Mariana Herrera García, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde (E) dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

#### VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR del primer punto del orden del día; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR del primer punto del orden del día; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, PROPONENTE; SALAZAR CHAGUAY GINA, A FAVOR del primer punto del orden del día; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR del primer punto del orden del día; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE, A FAVOR del primer punto; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el primer punto del orden del día se aprueba con nueve votos a favor.

**SEGUNDO PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 6 DE MAYO DE 2021.**

**CONCEJAL GEORGE TENORIO FRICSON.** - Señor Alcalde (E) propongo y elevo a moción el segundo punto del orden del día que es la lectura y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria del día jueves 6 de mayo de 2021. Esta moción es apoyada por Lcda. Graciela Fuentes Fajardo, Abogada Alexandra Torres Mosquera, Concejales del Cantón presente.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde (E) dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

## VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR del segundo punto del Orden del Día; GEORGE TENORIO FRICSON, PROPONENTE; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, A FAVOR; SALAZAR CHAGUAY GINA, A FAVOR del segundo punto del orden del día señora Secretaria; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR del segundo punto del orden del día; TUTIVEN BRIONES OSCAR, A FAVOR del segundo punto del orden del día; VILLAMAR NIETO VICENTE, A FAVOR del segundo punto; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, previo a mi votación, hoy estuve por la Parroquia Laurel, se ha escuchado que es de importancia, el cual van a cerrar mañana una de las Avenidas de la Parroquia Laurel porque la Prefectura no ha cumplido con el arreglo de la vía principal de la Parroquia más grande del Cantón Daule, ustedes como Concejales tienen que tener conocimiento, los compañeros Concejales rurales y esperando que en la próxima sesión del Concejo Provincial a la señora Prefecta por favor no se olvide del ofrecimiento a la comunidad Dauleña, especialmente a la Parroquia Laurel que ha quedado abandonados totalmente los arreglos y hoy precisamente hubo otro accidente de tránsito, un carro de la policía específicamente se accidente, eso quería darlo a conocer, en cuanto a la moción presentada A FAVOR, Señora Secretaria.

Por Secretaría se da a conocer que el segundo punto del orden del día se aprueba con nueve votos a favor.

**TERCER PUNTO: CONOCER Y APROBAR EN PRIMER DEBATE LA REFORMA A LA ORDENANZA PARA EL COBRO DE VALORES POR PARTE DEL CUERPO DE BOMBEROS DE DAULE, POR CONCEPTO DE TASAS DE SERVICIOS PARA LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS DENTRO DE LA JURISDICCIÓN CANTONAL.**

**ALCALDE (E) PANTALEÓN LUNA OSWALDO:** Previo a la votación sobre este punto, Ingeniero Moyano podría de alguna manera resumir el tercer punto, sobre el cobro de las tasas, puede indicarle al Concejo ¿Por qué se hizo esto?, con su experiencia en la parte financiera.

**ING. PEDRO MOYANO LEÓN, DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL (E):** Muy buenas tardes Señor Alcalde, Señores Concejales, de acuerdo a las indicaciones que tuvimos en la sesión del Consejo de Planificación, de acuerdo a la información que nos indicaron habían cuatro rubros en el Art. 9 de los cuales en la reforma propuesta, indica que hay un valor del 0.75 y de acuerdo a la reforma se lo está bajando a 0.15 y los otros rubros que están también duplicados y la propuesta de eliminación en la reforma. De acuerdo al artículo 1 en la reforma dice: Sustitúyase la tabla del Art. 9 de la Aprobación de planos por lo siguiente: "Aprobación de plano, urbanizaciones, habitacionales y otros, por 0.15 por metro cuadrado", en la anterior tabla constaban 4 rubros y se los está sustituyendo por esta nueva tabla. El art. 2 dice: "incorpórese a continuación del Art. 9 de la aprobación de planos, un artículo numerado para este efecto, tasa de regularización de

Virginia

Acta Sesión Ordinaria jueves trece de mayo de 2021

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

edificaciones, crease la tasa de 0.10 x metro cuadro de construcción por concepto de regularización de las edificaciones, aplicable a aquellos casos que no corresponden a edificaciones nuevas, por lo tanto en el proceso de regularización será aplicables todas aquellas edificaciones que hasta la fecha de publicación del presente acto administrativo en el Registro Oficial no cuenten con las actualizaciones o permisos respectivos del Cuerpo de Bomberos". Esta tasa se la está incorporando en el mismo artículo 9, es decir, se está eliminando la tabla se está bajando de 0.75 a 0.15 y se está creando esta nueva tabla. De acuerdo a la información financiero del Cuerpo de Bomberos estos rubros en el primer punto si afectaba al presupuesto pero con la creación de la nueva tabla se iba a compensar estos valores.

**ALCALDE (E) PANTALEÓN LUNA OSWALDO:** ¿Por qué el Concejo Municipal, tiene que llevarlo a votación?, explíqueme a los Concejales.

**ING. PEDRO MOYANO LEÓN, DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL (E):** Lo tiene que llevar a votación porque esta es una Ordenanza, entonces la Ordenanza tiene que ser reformada por el Concejo Cantonal, nosotros simplemente aprobamos en el Consejo de Planificación, para que a su vez sea llevada al Concejo Municipal y sea aprobada por ustedes.

**CONCEJAL VILLAMAR NIETO VICENTE:** Señor Alcalde, Señores Concejales, propongo y elevo a moción que sea aprobado el Tercer Punto del Orden del día y que fuera leído por la señora Secretaria. Esta moción es apoyada por Lcda. Graciela Fuentes Fajardo, Concejala del Cantón presente.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde (E) dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

### VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR del tercer punto del Orden del Día; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR del tercer punto; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, Antes de dar mi votación, si quisiera agradecer la información que nos ha dado el Señor Vice Alcalde, Alcalde encargado actual, a los Señores Concejales Rurales de lo que está ocurriendo o está por ocurrir en Laurel, el día de ayer Señor Vice Alcalde, no vine al Municipio estuve recorriendo en campo la Parroquia Juan Bautista Aguirre y parte de Laurel, lo que es Los Quemados con la Arquitecta Tapia de la Prefectura, al respecto de unos caminos a algunos caminos vecinales que se van a intervenir, nos ha manifestado que son tres de cada Parroquia, en eso como Los Quemados pertenece a Laurel pero la ciudadanía se identifica como Juan Bautista Aguirre, avocamos conocimiento con la Presidenta de la Parroquia Juan Bautista Aguirre, valga la redundancia y tengo conocimiento que efectivamente la entrada de La Lorena - Laurel, está contratada en los próximos días van a intervenir, yo le dije que eso ya se está haciendo hueso, porque cuantas

Virginia

Acta Sesión Ordinaria jueves trece de mayo de 2021

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

veces han querido intervenir, inclusive unos meses o días atrás que nos pidieron la maquinaria del Municipio, el Señor Alcalde se las puso a disposición el equipo caminero; dejaron nuevamente botado y que realmente pues ya la ciudadanía está incomoda tanto la llegada a Laurel como la entrada a Yurima y lo que ella manifestaba que en los próximos días ya van a intervenir, ojalá que con esta paralización que va a hacer la ciudadanía, tomen cartas en el asunto, todos sabemos que nosotros como Municipio estamos interviniendo en los caminos vecinales sin ser nuestra competencia y que la Prefectura realmente tiene abandonado el sector rural y la competencia exclusiva de darle el mantenimiento a los caminos vecinales, con respecto al tercer punto del Orden del día, se trata que es una legalización de cobro de tasas, ya en una reunión de trabajo el Teniente del Cuerpo de Bomberos Solano, nos dio algunas explicaciones, sabemos que ahora se va a cobrar por metro cuadrado y de esta manera pues se va a normar el procedimiento de cobro de esta tasa de tal manera que A FAVOR de esta Ordenanza en su primer debate; SALAZAR CHAGUAY GINA, Previo a mi votación quiero dejar constancia en esta Sesión de Concejo, que efectivamente la Prefectura del Guayas nos queda debiendo en atención a la ruralidad del Cantón, ojalá que mañana nuestros hermanos de la Parroquia más grande del Cantón sean escuchados por parte de la Señora Prefecta del Guayas, a petición de esta servidora el Municipio está interviniendo en algunos caminos de nuestra ruralidad; Señor Alcalde encargado, señores Concejales es hora de empezar a fiscalizar los trabajos que también está haciendo el ejecutivo para no llevarnos sorpresas a futuro en cuanto al material que se está utilizando porque por ahí algún ciudadano, me hizo el comentario de que sería importante recorrer la ruralidad no solamente para ver los caminos vecinales que se están atendiendo sino para reconocer los que aún faltan por intervenir y esperando que el ejecutivo interponga sus buenos oficios para que también la Señora Prefecta aporte con el trabajo que le corresponde en la ruralidad del Cantón Daule, ojalá que con esa paralización que se dé mañana, entiendan que Daule también está en el mapa de la Provincia del Guayas, en cuanto al tercer punto del Orden del Día debo dejar constancia una vez más que en mi calidad de Presidenta de la Comisión de Legislación con los documentos que se nos entregó de soporte por parte de la Señora Secretaria, de la revisión que hizo la Comisión de Legislación que la Presido y que me acompaña la Licenciada Graciela Fuentes y la Abogada Torres, ante la necesidad de la misma y esperando que esos recursos ayuden a mejorar los equipos del Cuerpo Bomberil de Daule y además que en el momento se presente las rendición de gestión del Primer Jefe tengamos ese compromiso de trabajar por mejorar los equipos del Cuerpo de Bomberil y dar un mejor servicio cuando es necesario que salga a servir al pueblo la casaca roja, con esta petición A FAVOR del tercer punto del orden del día señora Secretaria; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, antes de dar mi votación quiero expresar que luego de haber leído los documentos que nos hicieron llegar a través de Secretaría, debo considerar que si estos recursos que van a ser modificados mediante Ordenanza van a ser empleados para los Destacamentos y para dar un mejor servicio a la ciudadanía lo aprobaremos y estaremos siempre de acuerdo para las cosas que van en beneficio de la ciudadanía Dauleña, por lo tanto mi votación A FAVOR siempre y cuando los recursos que se van a obtener sean empleados en bien de la ciudadanía; TUTIVEN BRIONES OSCAR, previa a mi votación, una consulta Ingeniero Moyano, usted indicaba que

Virginia

Acta Sesión Ordinaria jueves trece de mayo de 2021

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

en el artículo 9 se va a eliminar una tabla en el que habían 4 ítems, Y lo vamos a sustituir por la que indica un solo ítem que es urbanizaciones, conjuntos habitacionales y otros, es decir ¿Dónde quedan las edificaciones de 4 o más pisos, dónde quedan los otros tres ítems, cómo se los va a validar o a cobrar, de qué manera?.- **ING. PEDRO MOYANO LEÓN, DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL (E):** Señor Concejal, bueno yo no soy el técnico del Cuerpo de Bomberos, simplemente nos enviaron la información para la reunión que tuvimos con ustedes, lo que nos indicaron es qué por ejemplo, de acuerdo a la Ordenanza original en el Art. 9.- Conjuntos Habitacionales u otros, aquí entraban todas las edificaciones, entonces en el de gasolineras, estaciones de servicio y depósitos de combustible, esa estaba en el Art. 14, en la actual Ordenanza, estos tres rubros están inmersos en el mismo ítem, en lo que se va a aprobar dice: Urbanizaciones, Conjuntos Habitacionales u otros. Aunque no sé si el Procurador Síndico tenga algo que indicar, porque había una observación que también había hecho la Concejal, sobre la palabra otras. **AB. JORGE HERNÁNDEZ JARAMILLO:** Cuando se hizo el análisis por la Concejal Salazar y los demás integrantes de la Comisión hubo varias observaciones, esas observaciones están implementadas en el texto que les estoy facilitando, a efectos de que tengan todos, conforme a las indicaciones de ustedes, ahora lo que si me permite de manera gráfica la explicación, la explicación parte de dos supuestos, el primer supuesto en los términos en que lo explicó el J1 Primer Jefe del Cuerpo de Bomberos existe al menos el 70% de las edificaciones que requieren obtener permisos del Cuerpo de Bomberos sin permiso del Cuerpo de Bomberos, cuando usted crea una tasa que cobra diez centavos por metro cuadrado e impulsa que las personas y edificaciones que no están regularizadas, se regularicen, implementen las medidas técnicas de seguridad contra incendios y que evidentemente año a año el Cuerpo de Bomberos vaya cobrando esos permisos que antes no estaban, como usted comprenderá sino tiene el permiso bomberil, ningún año paga; si es que nosotros propiciamos una tasa de un valor adecuado que permita a su vez, regularizarse; por lo tanto quien va generar más recursos es el Cuerpo de Bomberos porque esos que no están regularizados, se regularizarían y año a año pagarían la tasa. Ahora eso es lo principal, lo otro es que efectivamente existen tasas duplicadas, es decir en el Artículo, me parece que es el 9 tiene igual concepto que en el artículo 14 y así en otros más, entonces lo que se está haciendo es: primero, viabilizar que los Dauleños puedan regularizarse y eso le permite a la Municipalidad, le permite al Cuerpo de Bomberos cobrar lo que corresponde y cobrar todos los años, y eso va a permitir por ejemplo, como bien lo denunciaba el Concejal Fricson George, que no teniendo ambulancias ahora, con esos recursos se pueda financiar los recursos de más ambulancias, más allá si la gestión es buena o mala como tal del Primer Jefe, pero los dólares son exactos hay o no hay, cuando hay plata se pueden hacer adquisiciones, ¿cómo se generan recursos? Bueno con medidas inteligentes, con medidas creativas, como precisamente propiciar la regularización de aquellas edificaciones que no tienen los permisos y obviamente lo otro, como es posible que los Dauleños paguen dos veces por lo mismo, más que una recaudación inteligente es un castigo, eso es lo que permite esta reformativa de la Ordenanza, propiciar el bienestar de todos los Dauleños como tal y yo honestamente pienso que es muy sabio que se está planteando a efectos del interés general y el interés de los Dauleños. Se retoma la votación por parte del Concejal

Virginia

Acta Sesión Ordinaria jueves trece de mayo de 2021

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

Tutiven: Bien, con las explicaciones dadas, pienso que esto lo que busca es un incentivo obviamente a los ciudadanos que han construido y que no han podido pagar y eso va a ingresar a la Institución, obviamente coincido y como lo dijo la compañera Concejal Torres, a los únicos que debe beneficiar en este caso es a la ciudadanía, estoy A FAVOR de esta reforma que va a buscar obviamente mejoras dentro de la Institución y obviamente para la ciudadanía, A FAVOR del punto; VILLAMAR NIETO VICENTE, PROPONENTE; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, Siendo parte de la Comisión Bomberil, junto con el Ing. Moyano y el Segundo Jefe del Cuerpo de Bomberos, siempre manifestaba, nosotros, en mi parte como legislador, que asumimos la responsabilidad de estar en una Comisión, no significa que uno esté de acuerdo o en contra de algunas situaciones que quiera hacer el Primer Jefe del Cuerpo de Bomberos, pero con la responsabilidad que nos dieron ustedes en este caso, compañeros Concejales en esa Comisión y sino voy, también uno es cobarde, entonces hay que asumir la responsabilidad y siempre queda en acta que esté o no esté de acuerdo con alguna situación y mi postura, pero en este caso ya es una obligación bien o mal que esté trabajando el Señor, pero nosotros tenemos la responsabilidad de aprobar este tema el día de hoy porque no es solamente para esta administración, vendrán las venideras administraciones ya quedará estipulado lo que estamos aprobando la tarde de hoy, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el tercer punto del orden del día se aprueba con nueve votos a favor.

**CUARTO PUNTO: CONOCER Y APROBAR EL MEMORANDO N° GADIMCD-ALC-WC-0049-2021-M, SUSCRITO POR EL DR. WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, ALCALDE DEL CANTÓN.**

**CONCEJAL FUENTES FAJARDO GRACIELA:** Señor Alcalde, compañeros Concejales, yo propongo y elevo a moción que se apruebe la solicitud del Dr. Wilson Cañizares, solicitando permiso por el día de hoy. Está moción es apoyada por Lcdo. Fricson George Tenorio, Sra. Mariana Herrera García, Ab. Alexandra Torres Mosquera, Concejales del Cantón

### VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, PROPONENTE; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, A FAVOR; SALAZAR CHAGUAY GINA, A FAVOR de la moción señora Secretaria, licencia para el Señor Alcalde; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR; TUTIVEN BRIONES OSCAR, A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE, A FAVOR de la licencia del Señor Alcalde; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, A FAVOR, Señora Secretaria.

Por Secretaría se da a conocer que el cuarto punto del orden del día se aprueba con nueve votos a favor.

Siendo las dieciséis horas y cuarenta minutos habiéndose agotado los puntos de la agenda se da por culminada la sesión ordinaria del jueves trece de mayo de dos mil veintiuno, el señor Alcalde (E) agradece la presencia y participación de los señores Ediles.

Dr. Oswaldo Pantaleón Luna  
**ALCALDE (E)**

Ab. Martha Tania Salazar Martínez  
**SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL**